

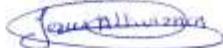
**ACTA 01- 2017**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA**  
**"TRANSCALLAZAY S.A." CELEBRADA EL DÍA VIERNES 7 DE ABRIL DEL**  
**2017.**

En la parroquia Mariano Moreno, a los siete días del mes de Abril del 2017 a las 19H50 minutos en la sede de la compañía ubicada en el sector de Callazay, Cantón Gualacco, se reúnen los Señores socios de la compañía "TRANSCALLAZAY S.A.", quienes han sido previamente convocados en el diario LATE, en fecha 29 de Marzo del 2017, página 22, así como mediante notificación enviada a los correos electrónicos que los socios han señalado para recibir notificaciones y de los cual se deja constancia; contándose con la presencia los siguientes Señores Accionistas: Blanca Lusmila Boja Guncay, propietaria de 29 acciones de un dólar cada una, Flabio Gilberto Córdova León, propietario de 28 acciones acciones de un dólar cada una; Ángel María Espinoza López, propietario de 29 acciones de un dólar cada una; Mirían Patricia Espinoza Luna, debidamente representado mediante poder especial por la Señora Olga Lidubina Ruiz Espinoza, propietaria de 29 acciones de un dólar cada una; Oscar Marcelo Estrella Vera, propietario de 29 acciones de un dólar cada una; Jesús Alfonso Llivizaca Calle, propietario de 28 acciones de un dólar cada una; Juma Fernando Ortega Ochoa, propietario de 29 acciones de un dólar cada una; Wilson Luciano Ortega Rodas, propietario de 28 acciones de un dólar cada una; Segundo José Manuel Ruiz Arizaga, propietario de 29 acciones de un dólar cada una; Olga Lidubina Ruiz Espinoza, propietaria de 29 acciones de un dólar cada una; Juan Bautista Tapia Peñaranda, propietario de 29 acciones de un dólar cada una; José Hernán Toledo Fernández, debidamente representado mediante poder especial por la Señora Olga Lidubina Ruiz Espinoza, propietario de 29 acciones de un dólar cada una; Fausto Israel Vera Delgado, propietario de 29 acciones de un dólar cada una; y Manuel Moisés Zhicay Llaczha, propietario de 58 acciones de un dólar cada una. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Jesús Alfonso Llivizaca Calle en su calidad de Presidente y el Sr. Segundo José Manuel Ruiz Arizaga actúa como secretario. El Señor Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los Señores socios de la compañía y ordena dar lectura a la convocatoria que contiene el orden del día que es el siguiente: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2016, 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016, 4. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2016, 5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades, 6. Conocer y resolver sobre reformas a las normas reglamentarias internas de la compañía referentes a los ingresos. Inmediatamente el Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Señor Secretario informa que se constata la presencia de 14 socios que representan 432 acciones equivalentes al 54,00 % del capital pagado de la compañía, dejando constancia secretaría de la existencia del quórum reglamentario. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El Señor gerente Segundo José Manuel Ruiz presenta su informe por escrito, el cual se da lectura y en el mismo se dice: "Yo, Segundo José Manuel Ruiz Arizaga con CC: en mi calidad de Gerente de la compañía, por el presente tengo a bien presentar el informe de labores desde el inicio de gestión y lo hago en los siguientes términos: **GESTIONES EFECTUADAS.-** Desde que fui elegido gerente en noviembre del 2016 mi gestión como Gerente ha estado dirigida en primer lugar a legalizar los nombramientos de los nuevos administradores, como también informar a los organismos de control como son el SRI, Seguro social, Superintendencia de Compañías, y también ante la Agencia Nacional de Tránsito, en donde adicionalmente informo fuimos llamados mediante una notificación para responder por que supuestamente un

compañero estaba trabajando en Gualaceo, y en donde supimos manifestar que ese vehículo no estaba propiamente trabajando sino que por casualidad tenía una carrera para el centro de Gualaceo, razón por la cual me permito sugerir que ante los requerimientos de la autoridad estemos preparados para manifestar cuando nos encontremos en Gualaceo que estamos contratados en un flete desde el origen por ejemplo Callazay con destino específico por ejemplo el mercado minorista Santiago de Gualaceo, y que este incluye el regreso con él o la contratante del servicio, de esta manera evitaremos ser sancionados pues la mayoría de denuncias vienen de las operadoras que tienen su operación en el centro de Gualaceo. También para los socios que tienen también un domicilio en Gualaceo, se pueden defender señalando que si están circulando sin pasajeros que están dirigiéndose a su domicilio. También debo informar que existen 5 nuevos incrementos de cupo de los cuales 4 ya están legalizados, faltando uno por terminar de matricular. Si bien ha sido corto el tiempo que he estado al frente de la compañía nuestro principal interés ha sido el defender los derechos de todos los compañeros socios y esperamos con su ayuda seguir adelante. Adicionalmente recibida la gerencia hemos realizado el acta de entrega recepción de toda la documentación de la compañía que me ha entregado el Gerente saliente. GESTION ECONOMICA.- Hemos continuado con el manejo económico de la compañía, que tiene como ingresos las cuotas que dan los socios para el sostenimiento de la empresa, lo cual debo agradecer, toda vez que sin ello no tendríamos como seguir adelante, en tanto cada socio calificado es propietario de su vehículo y labora de acuerdo a las posibilidades que tiene para prestar el servicio de transporte, toda vez que hoy todo está bien competido y no se tiene muchos ingresos. Un aspecto que seguiremos trabajando es tratar de conseguir la parada en Gualaceo, como ha sido la aspiración de siempre, y que nos afecta en tanto en la parroquia no existe mucho trabajo, y lamentablemente estamos sujetos a que nos molesten siempre a través de los controles policiales. Por lo tanto continuaremos con esta gestión económica y obviamente cumpliendo con los requerimientos legales, uno de ellos es que se facture a través de la compañía los servicios que se presten por los socios de la empresa. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Por lo tanto informo que la compañía se encuentra al día en su obligaciones para con el SRI, la superintendencia de Compañías, ANT, organismos que exigen información mensual o anual y los respectivos permisos, y ha sido mi preocupación estar siempre al día con estos organismos para que no se generen multas. RECOMENDACIÓN.- Solicito que exista el compromiso de todos los compañeros para llevarnos bien y colaborar con la compañía con los aportes que deben hacerse, y sobre todo con los nuevos compañeros calificados, con quienes se fortalece la compañía. Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted y los Señores Accionistas. Atentamente.-firma el Sr. Gerente. Se adjunta el informe al expediente de la reunión. Inmediatamente el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, y por ser de interés común todos en forma unánime manifiestan su aprobación al informe presentado por el Sr. Gerente correspondiente al año 2016. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**- El Sr. Wilson Luciano Ortega Rodas presenta su informe el cual es dado lectura que dice lo siguiente: "Yo, Wilson Luciano Ortega Rodas, con CC: 0102555828, en mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo en presentar y poner en conocimiento de los Señores Accionistas mi informe de labores correspondiente al año 2016, y lo hago en los siguientes términos: Analizado la gestión realizada por los administradores durante el año 2016, he visto que los mismos han estado siempre al frente de la compañía trabajando por buscar el beneficio para todos los Señores Accionistas. Así el administrador anterior que estuvo al frente de la compañía siempre mantuvo al día a la compañía, presentando los informes y declaraciones exigidas por los organismos públicos, de tal forma que la nueva administración pudo seguir manejando la empresa

dando continuidad a la administración. Revisadas las cuentas que presenta el Sr. Gerente, debo señalar que mensualmente me he reunido con los administradores para fiscalizar las cuentas y las mismas tienen los respaldos y se corresponden a los gastos de la compañía, por lo tanto los balances que presenta el Sr. Gerente a la Junta General guardan acierto con la normativa legal. Siendo así, de la manera más respetuosa me permito sugerir la aprobación de dichos informes y balances. Esperando haber cumplido con mis obligaciones, me suscribo de Ustedes. Atentamente.- Firma el Sr. Comisario. Se manda a adjuntar el informe al expediente de la reunión. El Sr. Presidente pone en consideración de los socios presentes el informe presentado por el Sr. Comisario, y todos manifiestan a viva voz y de manera unánime que aprueban el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2016. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA -COMPAÑIA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2016.-** El Señor Gerente presenta los balances de la compañía los mismos que son dados a conocer y en su parte pertinente señala que la compañía durante el año 2016 ha obtenido ingresos por la cantidad de USD 1.775,79 que provienen de las cuotas que por aportes han realizado los señores socios para el mantenimiento y sostenimiento de la compañía. Estos ingresos han servido para sustentar los gastos de la compañía que ascienden a la cantidad de USD 1.696,56 distribuidos en los diferentes gastos tales como honorarios profesionales, gasto aporte al IESS, gastos de imprenta y convocatorias, y que se efectúan en la compañía. La diferencia entre ingresos y gastos genera una utilidad de USD 79,23 antes de impuestos, por lo tanto la contribución para el Estado sería de USD 17,43 a lo cual se restaría el valor del anticipo por impuesto a la renta pagado el año anterior en los meses de julio y septiembre que ascienden a la cantidad de USD 12,77 por lo tanto este año la compañía pagaría por impuesto a la renta el valor neto de USD 4,66. Finalmente deducido la reserva legal queda una utilidad libre para los socios de USD 55,62. De igual forma se realiza la presentación del estado de situación financiera de la compañía. Los Balances se mandan a adjuntar al expediente de la Junta General. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes los balances de la compañía que han sido presentados por el Sr. Gerente, y de igual forma todos los señores accionistas presentes en forma unánime resuelven aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2016. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES-** El Señor Gerente a través de secretaria informa que existen tres destinos para las utilidades generadas en el año 2016 de USD 55,62, estos son: distribuir a todos los accionistas, formar una reserva para destinar a algún propósito, y tres destinarlos a capitalizar, de estas tres se permite sugerir que se forme una reserva para sustentar las necesidades de la compañía, toda vez que estos ingresos provienen de los propios aportes que han realizado los señores socios para sustentar los gastos de la compañía. El Sr. Presidente pone en consideración de los Señores socios quienes en forma unánime aprueban que no se repartan y que se destine a la formación de una reserva para sustentar las necesidades de la compañía. **6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE REFORMAS A LAS NORMAS REGLAMENTARIAS INTERNAS DE LA COMPAÑIA REFERENTES A LOS INGRESOS-** Al respecto el Sr. Gerente manifiesta que es necesario que todos apoyen a la compañía en tanto se necesita cubrir gastos y propone que con respecto a la cuota mensual este año 2017 sea de USD 20,00 que debe pagar el socio activo o calificado como aquellos que no tienen la calificación; y cuando exista el ingreso de un nuevo socio a la compañía cancele el valor de USD 200,00. Sin existir otra moción y luego de un breve análisis los presentes acuerdan aprobar la propuesta realizada por el Sr. Gerente. El Señor Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día. Siendo las 20H10 min, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "TRANSCALLAZAY S.A." Firman para constancia.-

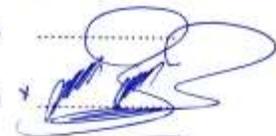
PRESIDENTE



SECRETARIO



LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSCALLAZAY S.A." CONVOCADA PARA EL VIERNES 7 DE ABRIL DEL 2017.

Nº cc	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº ACC	FIRMA
1 0104676820	ATIENCIA MATUTE SONIA JANETH	28	.....
2 0103130068	BORJA GUNCAY BLANCA LUSMILA	29	
3 0104251269	CARACONDO ZHUÑIO MARITZA M.	28	.....
4 0102569431	CORDOVA LEON FLABIO GILBERTO	28	
5 0102497013	CORDOVA RODAS FAUSTO ROLAND	28	.....
6 0103426524	CUJI CORDOVA JOVITO ALCIDES	28	.....
7 0101208247	ESPINOZA LOPEZ ANGEL MARIA	29	
8 0301999280	ESPINOZA LUNA MIRIAM PATRICIA	29	
9 0101221836	ESPINOZA ORELLANA CARLOS EFR	29	.....
10 0106466048	ESTRELLA VERA OSCAR MARCELO	29	
11 0101706547	LLIVIZACA CALLE JESUS ALFONSO	28	
12 0102990744	MATUTE ATIENCIA LUIS GERARDO	28	.....
13 0102424769	ORTEGA OCHOA JUAN FERNANDO	29	
14 0102555828	ORTEGA RODAS WILSON LUCIANO	28	
15 0104977475	ORTEGA ULLOA ANGEL ISRAEL	28	.....
16 0101849818	PEÑARANDA PAUTA BLANCA LIBIA	28	.....

17 0101856375	RODAS CUJI CESAR ALVINO	28	.....
18 0103735205	RUIZ ARIZAGA SEGUNDO JOSE	29	..... 
19 0103341939	RUIZ ESPINOZA OLGA LIDUBINA	29	..... 
20 0103229597	TAPIA PEÑARANDA JUAN BAUTISTA	29	..... 
21 0301540688	TOLEDO FERNANDEZ JOSE CARLOS	29	.....
22 0301677233	TOLEDO FERNANDEZ JOSE HERNAN	29	..... 
23 0301950176	TOLEDO FERNANDEZ JOSE NICANOR	29	.....
24 0301949830	TOLEDO PIÑA HUGO MARCELO	28	.....
25 0106576051	VERA DELGADO FAUSTO ISRAEL	29	..... 
26 0104935598	VERA ULLOA GALO FABIAN	29	.....
27 0102990942	ZHICAY LLACZHA MANUEL MOISES	58	..... 